

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUJILTRANS S. A.**

En la Calle Pichincha s/n y Juan Salinas (A 500 METROS DE LA GASOLINERA MERIZALDE) perteneciente al Barrio Centro del cantón Pujilí Provincia de Cotopaxí, hoy viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUJILTRANS S. A. REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10H00						
NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARCENCIA	%
1	0501814131	CASTELLANO QUINATO VICTOR HUGO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
2	1705684304	CISNEROS CUESTA MANUEL MILTON	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
3	0502602774	CISNEROS QUISHPE WASHINGTON RODRIGO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
4	0500682182	COMINA MANCHENO CARLOS ENRIQUE	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
5	0500005210	ESPINOZA ORTIZ LUIS ANTONIO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
6	0501717425	MENA CHANGOLUISA CARLOS ALBERTO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
7	0502224207	MENA CHANGOLUISA EDISON FERNANDO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
8	0501472484	MENA CHANGOLUISA MILTON ARTURO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
9	0502212574	MORENO PILCO FRANKLIN PATRICIO	20,00	20	EN PERSONA	1,9047619

10	0500629134	MORENO SEGOVIA JUAN RAUL	30,00	30	EN PERSONA	2,8571429
11	0918239294	PALMA CORDOVA ENRIQUE TEOBALDO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
12	0500674585	PEREZ ALVAREZ MARIA DEL ROSARIO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
13	0501311047	QUISHPE SEVILLA CRISTOBAL ISMAEL	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
14	0501276786	QUISHPE SEVILLA ROSIO AMPARITO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
15	0500841911	SANDOVAL TRAVEZ JUAN RAUL	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
16	0500761846	TRAVEZ ESPIN VICTOR ALONSO	50,00	950	EN PERSONA	4,7619048
17	0501733935	VALIENTE TOAQUIZA HUGO OSWALDO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
18	0501650717	VEGA SANGOVALIN MANUEL EDUARDO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
19	0500438932	VILLEGAS VILLAVICENCIO LUIS GONZALO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
20	0501737902	VILLEGAS ZAMBRANO FREDDY GONZALO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
21	1711672939	YANDUN PUMA VICTOR RICARDO	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
22	0501167589	ZAPATA CAYO SEGUNDO NELSON	50,00	50	EN PERSONA	4,7619048
TOTALES			1050	1050		100,00000

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado, el señor PALMA CORDOVA ENRIQUE TEOBALDO fundamentado en el artículo 238 de la Ley de

Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta el señor QUISHPE SEVILLA CRISTOBAL ISMAEL en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor PALMA CORDOVA ENRIQUE TEOBALDO en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta general universal de accionistas y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL, Y SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-

El señor Presidente dispone se proceda a dar lectura al informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Accionistas. Interviene el señor SANDOVAL TRAVEZ JUAN RAUL y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de Accionistas. Interviene la señora QUISHPE SEVILLA ROSIO AMPARITO y mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores accionistas el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. Secretaria procede con lo dispuesto por la señora Presidente. Interviene el señor MENA CHANGOLUISA EDISON FERNANDO y mociona que la junta universal de accionistas resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014,

en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor PALMA CORDOVA ENRIQUE TEOBALDO y mociona que la junta general universal de accionistas resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las once horas quince minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de accionistas, siendo las doce horas treinta minutos, se da lectura al Acta, y el señor MENA CHANGOLUISA EDISON FERNANDO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta general universal de accionistas por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las trece horas, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.

Quishpe Sevilla Cristóbal Ismael
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Palma Córdova Enrique Teobaldo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
ACCIONISTA

Castellano Quinatoa Victor Hugo
Accionista

Cisneros Cuesta Manuel Milton
Accionista

Cisneros Quishpe Washington Rodrigo
Accionista

Comina Mancheno Carlos Enrique
Accionista

Espinoza Ortiz Luis Antonio
Accionista

Mena Changoluisa Carlos Alberto
Accionista

Mena Changoluisa Edison Fernando
Accionista

Mena Changoluisa Milton Arturo
Accionista

Moreno Pilco Franklin Patricio
Accionista

Moreno Segovia Juan Raul
Accionista

Perez Alvarez Maria-Del Rosario
Accionista

Quishpe Sevilla Resio Amparito
Accionista

Sandoval Travez Juan Raul
Accionista

Travez Espin Victor Alonso
Accionista

Valiente Toaquiza Hugo Oswaldo
Accionista

Vega Sangovalin Manuel Eduardo
Accionista

Villegas Villavicencio Luis Gonzalo
Accionista

Villegas Zambrano Freddy Gonzalo
Accionista

Yandun Puma Victor Ricardo
Accionista

Zapata Cayo Segundo Nelson
Accionista